Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 202400000006637
Fecha: 26-11-2024

Universidad Zaragoza
1542

PROVISIÓN TEMPORAL DEL PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y GESTIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Resolución de 22 de octubre de 2024 –e-TOUZ 23 octubre

REFERENCIA	LC-33/2024

ACUERDO PROVISIONAL

Finalizado el proceso de valoración de las personas que se presentaron a la convocatoria de provisión temporal en comisión de servicios del puesto de Jefe de Sección de Presupuestos y Gestión Financiera en el Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria, la Comisión de Selección ha acordado:

PRIMERO: Hacer pública la puntuación obtenida por la candidata:

Méritos a valorar		**Apellidos y nombre**
		LAHUERTA LÓPEZ, BEGOÑA
Titulación (Máximo 12 puntos)	Graduado o Licenciado en Economía o Administración y Dirección de Empresas, o títulos con competencias similares	
	Otros títulos de grado universitario, licenciado, diplomado, ingeniero, arquitecto, ingeniero técnico o arquitecto técnico	10
Formación (15 puntos)	Formación según RPT: - Gestión Económica, presupuestaria y contabilidad - Programas informáticos de gestión del área funcional - Organización del trabajo: técnicas de gestión - Organización del trabajo: técnicas de dirección Otra formación: - Calidad	12,10
Experiencia (40 puntos)	Gestión Económica: - Contabilidad, Presupuestaria, Gestión de la Tesorería. - Presupuestos - Contabilidad - Tesorería - Aplicaciones informáticas relacionadas con el puesto	35,50
Carta de motivación		8
Entrevista		12.5
	Total	**78,10**

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las reclamaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (https://regtel.unizar.es), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, María Dolores Roche Gil, Presidenta de la Comisión de Selección.

991d999cd0e72db5b00e4843d0761a07

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/991d999cd0e72db5b00e4843d0761a07